



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

PLAN DIGITAL DE CENTRO 2025-2026

COLEGIO MENESIANO



**Comunidad
de Madrid**



MENESIANO 28012767

CENTRO		
Nombre	Menesiano	
Código	28012767	
Web	https://www.menesianomadrid.com/es/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Olaya Isabel Serna Moreno	direccion@menesianomadrid.com
Coordinador TIC	Juan José Roldán Etchevery	juanjo.roldan@menesianomadrid.com



ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO.....	4
2. EVALUACIÓN.....	4
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (VER ANEXO III).....	9
4. PLAN DE ACCIÓN.....	15
A. LIDERAZGO.....	15
B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES.....	17
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.....	18
D. DESARROLLO PROFESIONAL.....	20
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.....	22
F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.....	23
G. EVALUACIÓN.....	24
H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO.....	25
MF. MÓDULO FAMILIAS.....	26
MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.....	27
CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid (evaluado dentro del apartado D. DESARROLLO PROFESIONAL).....	28
5. EVALUACIÓN.....	36
A. LIDERAZGO.....	37
B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES.....	38
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.....	40
D. DESARROLLO PROFESIONAL.....	42
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.....	44
F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.....	46
G. EVALUACIÓN.....	47
H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO.....	48
MF. MÓDULO FAMILIAS.....	50
MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.....	51
6. ANEXOS:.....	52
ANEXO I:.....	52
ANEXO II:.....	52
ANEXO III:.....	52



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

[VER ANEXO I](#)

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

[VER ANEXO I](#)

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo ([Ver anexo II](#))

DESCRIPCIÓN DEL APARTADO

Este elemento de DigCompOrg se refiere al papel de la directiva en la integración y uso eficaz de las tecnologías digitales por toda la organización con respecto a su misión y a sus actividades de enseñanza/aprendizaje. El proceso de planeamiento estratégico de la organización debería incluir tecnologías de aprendizaje digital, y estas, a su vez, deberían constituir un pilar de una visión educativa a largo plazo bien definida y bien comunicada.

Esta visión debería apoyarse visiblemente mediante liderazgo y gobernanza y debería articularse en planes estratégicos a corto y medio plazo. (Extracto DigCompOrg) Los centros que destacan en el área de gestión, organización y liderazgo se caracterizan por tener un marcado papel estratégico de las TIC tanto en los procesos de gestión del centro como en organigrama institucional reflejado en el plan TIC y el Proyecto Educativo de Centro.

EVALUACIÓN REALIZADA POR EC-DIGITAL en su programa para la certificación de centros digitalmente competentes:

En el Proyecto educativo del centro se integra completamente la competencia digital dentro de alguno de los apartados de misión, visión y estrategia globales. Además, el centro tiene un plan TIC bien definido y realista con prioridades claras y objetivos



MENESIANO 28012767

medibles para el despliegue eficaz por toda la organización de tecnologías de aprendizaje digital, pero al ser nuevo todavía no se ha podido tomar decisiones en base a él. La estructura organizativa relacionada con el contexto tecnológico está perfectamente definida, existen responsables dentro de la organización encargados de cada una de las acciones del plan TIC y existen mecanismos ya establecidos para su coordinación con el resto de los responsables de centro. El plan es nuevo. No se pueden haber revisado los resultados del plan TIC, pero se recogen los datos de calidad y se han integrado bien. Existe el compromiso de pasar la herramienta SELFIE todos los años e implementar mejoras.

Colaboración e interconexiones (Ver anexo II)

DESCRIPCIÓN DEL APARTADO:

La organización apoya una cultura de colaboración y comunicación y tiene establecidos procesos y políticas para permitir que el personal y los estudiantes se impliquen con partes interesadas internas y externas, comparten experiencias y aprendan de forma eficaz dentro y más allá de los límites organizativos. (Extracto Digcomporg) Los centros que destacan en esta área cuentan con una estrategia de comunicación definida en el Plan de Comunicación, son activos en sus perfiles de redes sociales, pueden evidenciar la colaboración con otros centros en proyectos de aprendizaje intercentros y utilizan las tecnologías para estar en contacto con toda la comunidad educativa.

EVALUACIÓN REALIZADA POR EC-DIGITAL en su programa para la certificación de centros digitalmente competentes:

El centro tiene iniciado un plan de comunicación con objetivos, destinatarios, canales, etc. sobre el que se debe seguir trabajando. Dispone de una página web actualizada y estructurada. En el apartado de las redes sociales está iniciado el camino y debe avanzar en la utilización de dos o más redes sociales con una imagen de centro compartida y con publicación frecuente e incluso utilizando la analítica para la toma de decisiones y la planificación de acciones.

Infraestructuras y equipos (Ver anexo II)

DESCRIPCIÓN DEL APARTADO:

Este elemento de DigCompOrg se refiere al crucial papel de la infraestructura para permitir y facilitar prácticas innovadoras y para extender los límites de los espacios de aprendizaje (físicos y virtuales) de una manera que abarca algunas o todas las múltiples dimensiones de apertura y flexibilidad (cualquier individuo/grupo aprendiendo en cualquier lugar, en cualquier momento, usando cualquier dispositivo, con un servicio de mentor prestado por cualquier persona). El enfoque de toda la organización al diseño innovador, la adaptación o la reorganización de espacios de aprendizaje virtuales y físicos refleja la visión de la organización para modernizar las prácticas para conseguir unos resultados de aprendizaje más extensivos. Apuntalando estos desarrollos se encuentra la red principal de servicios digitales, que debe ser fiable, segura y escalable. (Extracto Digcomporg) Los centros que destacan en esta área se caracterizan por un rediseño de los espacios físicos y virtuales para facilitar el aprendizaje, por otro lado cuentan con un riguroso sistema de tratamiento de los datos, se llevan a cabo acciones de formación y concienciación sobre el uso responsable de la tecnología y se toman decisiones con respecto a la inversión en tecnología con criterios pedagógicos.



MENESIANO 28012767

EVALUACIÓN REALIZADA POR EC-DIGITAL en su programa para la certificación de centros digitalmente competentes:

Realizáis un gran trabajo en esta área. El centro tiene establecidos acuerdos, procedimientos y mecanismos de protección de la información, equipos, redes y servicios de internet en todos los niveles: aulas, talleres, y dependencias administrativas y los responsables están claramente definidos.

Desarrollo profesional (Ver anexo II)

DESCRIPCIÓN DEL APARTADO:

La organización facilita e invierte en el desarrollo profesional continuo, completo y personalizado (CPD) de su personal en todos los niveles con el fin de desarrollar e integrar nuevos modos de enseñanza y aprendizaje que aprovechen las tecnologías de aprendizaje digital para conseguir unos resultados de aprendizaje más extensivos. La organización espera el aval completo del personal para estas oportunidades de CPD. Las organizaciones de aprendizaje se centran particularmente en la generación de capacidades en pedagogía digital entre el personal directamente implicado con los estudiantes y entre los involucrados en roles de liderazgo académico/escolar, de gestión o de diseño de cursos. (Extracto Digcomporg) Los centros que destacan en esta área se caracterizan por el compromiso en el desarrollo profesional de sus docentes en el uso de tecnologías digitales y pedagogía digital y la cualificación de un amplio porcentaje de los trabajadores, ya sean responsables TIC o no. Estos centros cuentan con un programa estratégico de detección de necesidades de formación y una planificación de las intervenciones formativas.

EVALUACIÓN REALIZADA POR EC-DIGITAL en su programa para la certificación de centros digitalmente competentes:

Muy buen trabajo en el área. Se aprecia un esfuerzo grande para poder ayudar al profesorado en su crecimiento profesional. El plan de formación parte de las necesidades, está dirigido a todo el personal del centro y tiene en cuenta factores clave para el desarrollo profesional como son la personalización, el acompañamiento y la formación orientada a la acción. Además, se contempla una variedad de modalidades de formación (presencial y on-line). Es importante poder registrar y formalizar la formación del claustro así como seguir invitando al mismo a poder realizar certificaciones en el marco de la competencia digital. Sabemos que no es significativo, pero como sugerencia de mejora estaría bien acudir a alguna certificación de competencia digital ya que menos del 25% de los docentes tienen certificados que reconocen su práctica docente en el uso de las TIC.

Pedagogía: apoyos y recursos (Ver anexo II)

DESCRIPCIÓN DEL APARTADO:

Para una transición al aprendizaje en la era digital (Red Europea de Consejos de Educación, 2014), es esencial que las organizaciones modernicen las prácticas de enseñanza y aprendizaje para aprovechar el potencial de las tecnologías de aprendizaje digital como facilitadores de experiencias de aprendizaje más eficaces tanto internamente como en el entorno externo y en el ecosistema del conocimiento de mayor amplitud. (Extracto Digcomporg) Los centros que destacan en esta área se caracterizan por la inclusión de las TIC en las programaciones de aula, el diseño de experiencias de aprendizaje personalizado con TIC, la intensa formación de sus docentes y la difusión de prácticas docentes redefinidas a partir de la tecnología.



MENESIANO 28012767

EVALUACIÓN REALIZADA POR EC-DIGITAL en su programa para la certificación de centros digitalmente competentes:

Existe un buen Plan TIC definido y con metas, con objetivos en formato SMART (específico, medible, alcanzable, realista y temporalizado) y acciones para promover el uso de las TIC. El centro difunde buenas prácticas desde hace años y alguna buena práctica ha sido difundida, distinguida o reconocida por algún medio de prestigio externo al centro o a la institución. Se observa que entre el 50% y el 90% de las programaciones docentes recogen qué recursos digitales son utilizados para presentar, adquirir y evaluar con tecnología educativa. Cuentan con repositorio de herramientas digitales.

Evaluación (Ver anexo II)

DESCRIPCIÓN DEL APARTADO:

Este elemento de DigCompOrg se refiere al papel que juegan las tecnologías de aprendizaje digital en el apoyo de un modelo integrado de evaluación dando a todas las partes interesadas información significativa y puntual sobre las experiencias y logros de los estudiantes. El elemento de evaluación incluye medidas que las organizaciones de aprendizaje pueden tomar en consideración con el fin de mover progresivamente el balance de la evaluación tradicional hacia un repertorio de prácticas más extensivo. Este repertorio incluirá las prácticas de evaluación centradas en el estudiante, personalizadas, auténticas, integradas y significativas que también puedan tener en cuenta el conocimiento, las destrezas y las competencias desarrolladas en escenarios formales, informales y no formales. (Extracto digcomporg) Los centros que destacan en esta área se caracterizan por la inclusión, por parte de un amplio porcentaje del profesorado, de herramientas de evaluación TIC que buscan crear experiencias de aprendizaje personalizadas en las que los aprendices se nutren de una retroalimentación constante y enriquecedora. En los centros más punteros se utilizan técnicas de analítica de datos para tomar decisiones sobre los procesos de aprendizaje.

EVALUACIÓN REALIZADA POR EC-DIGITAL en su programa para la certificación de centros digitalmente competentes:

Entre el 50% y el 90% de las programaciones didácticas recogen el uso de diferentes herramientas de evaluación que permiten analizar no solo el conocimiento sino también las destrezas y competencias digitales, del mismo modo que entre el 50% y el 90% de los educadores usan herramientas de evaluación digitales que permiten la devolución inmediata de información al alumnado. Entre el 25% y el 50% de los educadores usan herramientas de evaluación digitales para una evaluación formativa, sumativa o no formal, en prácticas de autoevaluación y evaluación entre pares (educadores y alumnado). Existen prácticas no estandarizadas de análisis de datos.

Competencias del alumnado

La competencia digital del alumnado en general es buena puntuando en todos los ámbitos por encima de 3/5

Las mayores dificultades que se perciben son a nivel de uso seguro y ético de las tecnologías y uso eficaz de las herramientas en el trabajo.

Familias e interacción con el Centro



MENESIANO 28012767

- Uso habitual de plataformas digitales del centro (como la web, aplicaciones de comunicación o plataformas educativas) para el seguimiento académico y la comunicación con el profesorado.
- Asistencia a reuniones y tutorías virtuales, fomentando la accesibilidad y la conciliación familiar.
- Participación en talleres formativos sobre competencias digitales básicas, organizados por el centro o la AMPA.
- Colaboración en actividades digitales, como presentaciones online, eventos virtuales o proyectos colaborativos.
- Implicación en el desarrollo de una cultura digital responsable desde el hogar, apoyando el uso seguro y ético de la tecnología.
- La implicación familiar ha sido clave para avanzar en la transformación digital del centro, reforzando la conexión entre la comunidad educativa y los entornos virtuales de aprendizaje.

Web y redes sociales

La web del centro fue actualizada el curso pasado siguiendo el modelo indicado por la Institución. Se sigue trabajando en su actualización.

Aunque llevamos tiempo trabajando con un protocolo de comunicación a través de las redes sociales, se percibe la necesidad de hacer una revisión para valorar su actualización y eficacia. En este sentido, desde provincia se promueve la generación de equipos de Marketing dentro de cada centro, con la finalidad de generar un esquema o programa para destacar aquellos aspectos comunes e individuales de cada centro que nos identifican en la comunidad.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dqbilinguismoymcalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO	Inf	Prim	ESO
A1. Estrategia digital	4	4	4
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	4	3.1	3.6
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4.1	3.1	4.2
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	2.3	1.7	2.6
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	3.7	3	3.5
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	Inf	Prim	ESO
B1. Evaluación del progreso	2.9	2.5	3.3
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.8	2.7	2.8
B3. Colaboraciones	2.6	2.6	2.5
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	2.5	2.3	2.5
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	Inf	Prim	ESO
C1. Infraestructura	4.2	4.5	4.6
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4.3	4.5	4.8
C3. Acceso a internet	3.9	3.6	4.6
C5: Asistencia técnica:	4.4	4.3	4.7
C7: protección de datos	3.8	4	4
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4.6	4.3	3.1



MENESIANO 28012767

	Inf	Prim	ESO
D. DESARROLLO PROFESIONAL			
D1: Necesidades de DPC	3.3	3.1	3.7
D2: Participación en el DPC	3.9	4	3.7
D3: Intercambio de experiencias	4.3	3.2	4
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	Inf	Prim	ESO
E1. Recursos educativos en línea	3.2	4.5	4.5
E2. Creación de recursos digitales	2.8	4	4.2
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	2.5	3.4	3.6
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.7	4.2	4.7
E5. Recursos educativos abiertos	4.2	4.4	4.4
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	Inf	Prim	ESO
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.2	3.3	3.7
F3: Fomento de la creatividad:	3.4	3.4	3.6
F4: Implicación del alumnado	3.5	3.5	3.6
F5: Colaboración del alumnado	3.5	3.6	3.5
F6: Proyectos interdisciplinares	2.5	3	3.1
G-EVALUACIÓN	Inf	Prim	ESO
G1. Evaluación de las capacidades	3.8	3.2	3.1
G3. Retroalimentación adecuada	2.6	3.2	3.4
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2.5	3.3	3.4
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	3.9	3.9	3.2
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	Inf	Prim	ESO
H1. Comportamiento seguro	3.8	3	3.1
H3. Comportamiento responsable	3.8	3.3	3.5
H4. Verificar la calidad de la información	3.8	3.1	3.1
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3.2	2.9	3.2
H7. Creación de contenidos digitales	3.5	3.7	4

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS ([VER ANEXO III](#))

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Existen limitaciones en cuanto al conocimiento y uso de programas e instituciones de colaboración externa para el apoyo educativo.
- El alumnado no hace un uso habitual de los medios tecnológicos para su aprendizaje, lo que limita la integración de herramientas digitales en el aula.
- En algunos casos, se percibe una falta de seguridad y formación para utilizar dispositivos digitales de manera eficaz en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje (E/A).



MENESIANO 28012767

- El uso de sistemas de autoevaluación y evaluación entre iguales no es una práctica común, realizándose de manera esporádica.
- Las Aulas Virtuales de EducaMadrid no son utilizadas de manera habitual por el profesorado, lo que dificulta la integración total de este recurso en la enseñanza. Por lo general, la mayoría de asignaturas trabajan con Google Classroom del entorno de Google Workspace.
- El conocimiento sobre la Plataforma Raíces es limitado, lo que afecta a su aprovechamiento en las actividades escolares, siendo su uso anecdótico.
- El trabajo colaborativo entre el alumnado a través del uso de tecnologías se implementa de manera ocasional o no se lleva a cabo con regularidad.
- Irrupción del empleo de la Inteligencia Artificial (IA) como mecanismo de resolución de tareas. Hecho que deriva en la desconexión de un aprendizaje significativo vinculado al procedimiento.
- Falta de formación del profesorado en IA y regulación sobre su uso, hecho que dificulta estrategias para su abordaje en el aula.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- El centro cuenta con una web actualizada que sirve como espacio de difusión y divulgación de las actividades realizadas.
- Se emplean redes sociales como medios para compartir las iniciativas y proyectos que se llevan a cabo en el centro.
- Se fomenta el uso habitual de los medios tecnológicos entre el alumnado para enriquecer el proceso de aprendizaje. Este uso habitual se ajusta al **Decreto 64/2025, de 23 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la **Comunidad de Madrid**. Para mantener coherencia con primaria, en **1º, 2º y 3º de ESO** el uso de dispositivos no puede superar las **2 horas semanales**, mientras que en **4º de ESO** las **horas máximas semanales** son de **3**.
- Se considera que el profesorado está competente y bien formado en el ámbito de la digitalización y en el uso de metodologías activas.
- Existe un ambiente de colaboración en el que se comparten materiales y experiencias educativas.
- Se implementan con regularidad sistemas de autoevaluación y evaluación entre iguales, promoviendo la reflexión y el aprendizaje activo del alumnado.
- Las tecnologías se integran de manera habitual en el aula como herramienta para el proceso de Enseñanza-Aprendizaje (E/A).
- Se siguen de manera rigurosa los Protocolos de Seguridad y Privacidad establecidos, garantizando un entorno digital seguro. Desde el centro, se está en proceso de solicitar la autorización para la creación de nuevas cuentas de Google anonimizadas, así como de anonimizar las cuentas de Google ya existentes del alumnado. Esta autorización se ha hecho extensible al uso de determinadas aplicaciones de uso educativo.
- El profesorado tiene un buen conocimiento de los proyectos institucionales (Proyecto Educativo, Plan TIC, etc.) y se muestra interesado en avanzar metodológicamente.
- Existe un ambiente favorable para la coordinación y el trabajo en equipo entre el profesorado.
- La conexión a Internet por Wi-Fi se utiliza de manera habitual en el centro, lo que facilita el acceso a recursos digitales.



MENESIANO 28012767

- El centro dispone de equipamiento digital docente adecuado en las aulas (como Ipads, ordenadores y proyectores), facilitando el uso de las tecnologías en el día a día educativo.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Puede generar frustración y resistencia a nuevos cambios la percepción de que la tendencia con tecnología que ha costado bastante esfuerzo se devalúa al volver a un giro más tradicional.
- Riesgo de dependencia excesiva de la tecnología para suplir metodologías tradicionales sin reflexión crítica.
- Los nuevos cambios legislativos o restricciones que impiden aplicar modelos innovadores (por ejemplo, prohibición de dispositivos digitales en clase, sencillamente) puede dificultar un uso adecuado de la tecnología en el aula.
- La presión de algunas familias y las nuevas directrices hacia un sistema más tradicional representa una amenaza para el profesorado interesado en la integración tecnológica.
- La tecnología puede acabar convirtiéndose en una “trampa” que en vez de quitar trabajo, lo genere de manera ilimitada debido a nuevas tareas que requieren gran cantidad de tiempo: lectura y respuesta a correos, recogida, aporte o registro de grandes cantidades de información o formación continua sin una dirección clara que produzca una mejora real en la labor docente.
- Riesgos de ciberseguridad (fugas de datos, phishing, contraseñas débiles...). Amenazas como fugas de datos, phishing, y el uso de contraseñas débiles son un riesgo constante para la información sensible del centro, independientemente de la política de dispositivos del alumnado.
- Existe la tendencia por parte de la administración pública y buscando una mayor protección de datos, a evitar el uso de plataformas como google o microsoft y potenciar otras como Educamadrid. Aunque esto podría suponer algunas ventajas, inicialmente se percibe como una amenaza dado que supondría una transformación muy fuerte en nuestra forma de trabajar.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Existe un interés por conocer y reconocer las buenas prácticas implementadas en otros centros educativos similares.
- Se identifica una necesidad de formación sobre prácticas digitales seguras y eficaces, así como sobre el uso adecuado de redes sociales y la gestión de la huella digital.
- La preferencia por la formación online asincrónica, adaptada a los tiempos personales y fuera del horario laboral, es un aspecto destacado.
- Hay un interés por recibir formación en herramientas digitales orientadas a la evaluación, tales como aplicaciones y plataformas como Evalum, Aula Virtual, entre otras.
- Se perciben necesidades de formación en recursos educativos digitales, lo que facilitaría el uso de nuevas tecnologías en el aula.
- Dentro del claustro existen personas capacitadas que pueden ofrecer formación sobre el uso de nuevas tecnologías.
- Se desea conocer el nivel de competencia digital personal para identificar áreas de mejora.



MENESIANO 28012767

- Existe un interés por recibir formación específica sobre el uso de tecnologías en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje (E/A).
- Hay motivación para implementar el Programa #CompDigEdu y profundizar en su aplicabilidad.
- Se muestra interés en recibir formación que permita conocer más profundamente los proyectos del centro y cómo implementarlos de manera eficaz y conjunta.
- Se tiene el deseo de participar en programas que aporten dotación tecnológica al centro.
- Se requiere formación sobre la utilización y resolución de problemas técnicos sencillos en los equipos del centro. También, se identifica una necesidad de formación sobre el uso eficaz de conexiones, equipos y espacios informatizados en el centro, así como la solución de problemas técnicos asociados.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OPCIÓN PROMEDIO A PARTIR DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL ANÁLISIS DE ÁREAS DE IMPACTO REALIZADO POR EL ED.

A1 Figuras de liderazgo del centro.

NIVEL 3: Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos y equipo directivo motivador.

A.3. Herramientas de comunicación con el claustro.

NIVEL 4: Utilizan un entorno virtual (TEAMS, aula virtual...) para el intercambio de información, reuniones online...)

B1 Colaboraciones externas.

NIVEL 4: En el centro llevan tiempo utilizando tecnologías digitales para colaborar con otras organizaciones o participar en proyectos (Erasmus+, Mentor-Actúa...)

C1.1 Red Cableada.

NIVEL 3: Dispone de red cableada y funciona correctamente.

C 1.2 Red WIFI.

NIVEL 4: Dispone de red WIFI y funciona correctamente (con Escuelas Conectadas y/o propia).

C 2.1 Equipamiento digital para docentes en el aula.

NIVEL 3: Todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica.

C.2.2 Equipamiento digital individual para docentes.

NIVEL 4: Todos los docentes cuentan con dispositivo digital portátil a través de un sistema de préstamo.

C.3.1 Equipamiento digital para alumnado en el centro.

NIVEL 3: El centro cuenta con varias aulas de informática y/o dos carrito de tablets/ipads que funcionan correctamente por línea/edificio para utilizar en el aula y puntos de carga accesibles para el alumnado.

C.4 Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje.



MENESIANO 28012767

NIVEL 2: Hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada pero no con un componente de innovación o digitalización del proceso de enseñanza.

D.2 Competencia digital del profesorado.

NIVEL 3: Una parte del profesorado no se siente seguro con los alumnos usando dispositivos digitales para el aprendizaje en el aula.

D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado.

NIVEL 3: Un número significativo de profesores están poniendo en marcha programaciones basadas en metodologías activas, pero otros no.

D.4. “Cultura” de compartir materiales y experiencias.

NIVEL 3: Se realiza intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma sistematizada (bilingüismo, departamento, ciclo...)

D.5 El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.

NIVEL 1: No existe un método de autoevaluación sistematizado de la práctica docente

E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje.

NIVEL 3: Existen aulas virtuales bien estructuradas en plataformas como Educamadrid, Workspace o Teams, pero se utilizan de forma esporádica o de manera poco interactiva.

E.2 Participación en programas de innovación educativa.

NIVEL 3: El centro participa en un programa de innovación pedagógica.

E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea.

NIVEL 2: Una parte del profesorado utiliza los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula, pero sin modificarlos.

E.4 Protocolo de seguridad y privacidad.

NIVEL 4: Existe un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos compartido con toda la comunidad educativa.

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.

NIVEL 4: El alumnado usa las TIC para diseñar materiales digitales propios (presentaciones, infografías, vídeos...).

F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado.

NIVEL 3: El alumnado lleva a cabo proyectos digitales cooperativos/collaborativos muy dirigidos por el docente.

F.3 Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE (Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.).

NIVEL 2: Un número significativo de profesores utilizan ocasionalmente herramientas digitales para realizar actividades con alumnado NEAE, pero estas actividades no son una adaptación de las que realizan los compañeros.

NIVEL 3: Un número significativo de profesores utilizan regularmente herramientas digitales para adaptar las actividades del aula a las necesidades de los NEAE.



MENESIANO 28012767

F.4 Uso de nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares.

NIVEL 3: Existen proyectos interdisciplinares puntuales, utilizando las TIC para diseñarlos.

G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado. (la forma en la que se registran y calculan calificaciones).

NIVEL 3: Gran parte del claustro utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces...) para el registro de notas.

G.2 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valuM, portfolio, etc.).

NIVEL 1: Gran parte del claustro no conoce posibilidades de evaluación digital (e-valuM, portfolio...).

G.3 El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje.

NIVEL 3: El alumnado realiza una autoevaluación y coevaluación puntuales de su aprendizaje a través de medios digitales, pero no están incluidas en las programaciones de aula.

H.5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado.

NIVEL 2: El alumnado maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes...) pero los recursos creados están muy estructurados por el docente en forma y contenido.

NIVEL 3: El alumnado crea recursos digitales sencillos, pero de forma autónoma, diseñando forma y contenido con el asesoramiento del docente.

MF.3 Familias implicación.

NIVEL 4: AMPA del centro activa e implicada con una buena participación de las familias en la vida del centro.

MF.4 Familias competencia digital ciudadana.

NIVEL 4: La mayoría de las familias tiene una buena competencia digital ciudadana.

MD.1 Web del centro.

NIVEL 3: Existe una web de Educamadrid, con la información y enlaces actualizados.

MD.2 Redes sociales.

NIVEL 3: El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales y estas incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores.



4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un periodo determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico:

Establecer un liderazgo digital efectivo y participativo en el centro educativo, que fomente el uso pedagógico de las TIC, garantice la protección y seguridad en la red, promueva la coordinación y comunicación interna, y asegure una gestión eficiente y responsable de los recursos digitales.

Objetivo específico:

Promover la formación y capacitación continua del personal docente y administrativo en el uso pedagógico de las TIC, para que puedan incorporarlas de manera efectiva en el aula y en la gestión del centro educativo.

Actuación 1: (Primaria y secundaria) Realización por parte del profesorado de un curso de formación que acerque al claustro a los conocimientos de los marcos digitales europeos y el ecosistema de Educamadrid. (Ver también en D. DESARROLLO PROFESIONAL y E. PEDAGOGÍA)

Responsable: ED.	Recursos: Horas de preparación	Temporalización: Hasta el curso 2024-2025
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">• El 90 % del profesorado finaliza el curso. <u>A realizar por el personal de nueva incorporación.</u>		Valoración: Realizado / No realizado

Actuación 2: (Primaria y secundaria) Certificación digital del profesorado en el proceso establecido por la Comunidad de Madrid. (Ver también en D. DESARROLLO PROFESIONAL)

Responsable: ED	Recursos: Aulas de informática, tiempos de preparación y realización de pruebas. Tiempos de preparación y realización de portfolios digitales	Temporalización: Hasta el curso 2025-2026
-----------------	---	---



MENESIANO_28012767

Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">El 90 % del profesorado acredita algún nivel de CDD. <u>A realizar por el personal de nueva incorporación (hacer estudio de esta necesidad)</u>.	Valoración: Realizado / No realizado.	
Actuación 3: (Primaria y secundaria) Formación del claustro sobre la actual ley de protección de datos y seguridad en educación. (Ver también en D. DESARROLLO PROFESIONAL)		
Responsable: ED	Recursos: Horas de realización por parte del profesorado	Temporalización: Hasta el curso 2025-2026
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">El 90 % del profesorado realiza el bloque de protección de datos y seguridad de la CAM. <u>A realizar por el personal de nueva incorporación</u>.	Valoración: Realizado / No realizado	
Actuación 4: (Primaria y secundaria) Promover la implantación y realizar el seguimiento de la aplicación del Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.		
Responsable: ED.	Recursos: Horas de realización por parte del profesorado	Temporalización: 2025/2026
Indicadores de logro: <ul style="list-style-type: none">Toma de decisiones sobre las horas de uso de dispositivos digitales en educación secundaria (<u>realizado</u>): dos horas de uso semanales en 1º, 2º y 3º de ESO, y tres horas en 4º de ESO.Comunicación al claustro de la toma de decisión realizada por el centro sobre las horas de uso en secundaria, en consonancia con la legislación vigente y las recomendaciones realizadas por diferentes organismos de salud(<u>realizado</u>).Reestructuración de las programaciones de las diferentes asignaturas para la adaptación a las nuevas directrices de la Comunidad de Madrid y las decisiones adoptadas por el centro (<u>realizado</u>).Creación de un calendario semanal de uso de dispositivos digitales (<u>en proceso</u>).	Valoración: Realizado / No realizado	



MENESIANO 28012767

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico:

Fortalecer las redes docentes y de centros educativos, promover la alfabetización digital y apoyar a las familias, y cooperar con entidades del entorno para mejorar la calidad de la educación y la formación integral de los estudiantes.

Objetivo específico:

Establecer redes de colaboración y trabajo en equipo entre docentes, directivos y personal administrativo del colegio y otros centros educativos del entorno para compartir buenas prácticas, recursos y experiencias.

Actuación 1: (Primaria y secundaria) Digitalizar el sistema de comunicación de guardias en el ETM y tareas asignadas

Responsable: Coordinadores / CompDigEdu	Recursos: Tiempos para la creación del sistema	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">• Se utiliza el ETM para informar al profesorado sobre las guardias y sustituciones.• Se utiliza el ETM para registrar y consultar las tareas asignadas a cada sustitución (<u>en aplicación y prueba durante el curso 2025/2026</u>).	Valoración: Realizado / No realizado	

Actuación 2: (Primaria y secundaria) Trasladar toda la documentación alojada en nubes personales a Unidades Compartidas (UC) del Colegio Menesiano.

Responsable: Coordinadores / CompDigEdu	Recursos: Tiempos para la creación y organización de la estructura. Tiempo de formación para su uso.	Temporalización: 2024-2025
---	--	----------------------------

Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">• Se crea la estructura de UC.• Se usa la estructura de UC por coordinadores y profesores.	Valoración: Realizado / No realizado
--	---

Actuación 3: (Primaria y secundaria) Digitalizar el sistema de calendarios generales de etapas en el ETM.



MENESIANO_28012767

Responsable: Coordinadores / CompDigEdu	Recursos: Tiempos para la creación y organización de la estructura. Tiempo de formación para su uso.	Temporalización: Hasta el 2025-2026
Indicador de logro:	<ul style="list-style-type: none"> Se crea la estructura de calendarios (<u>por hacer</u>: calendario de uso compartido de salas de informática). Se usa la estructura de calendarios por coordinadores. Los profesores conocen y acceden a los calendarios para buscar información. 	Valoración: Realizado / No realizado
Actuación 4: (Primaria y secundaria) Digitalización de los partes de aviso de mantenimiento.		
Responsable: Coordinadores / CompDigEdu / Personal mantenimiento	Recursos: Tiempos para la creación y organización de la estructura. Tiempo de formación para su uso.	Temporalización: 2024-2025
Indicador de logro:	<ul style="list-style-type: none"> El 75% de los partes de aviso a mantenimiento se realizan digitalmente. <u>Este porcentaje, aunque es bueno, se puede mejorar en cursos posteriores.</u> 	Valoración: Realizado / No realizado

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico:

Actualizar y mejorar la infraestructura y equipos del colegio para garantizar un entorno educativo seguro, moderno y de calidad para todos los estudiantes y profesores.

Objetivo específico:

Actualizar y mejorar la red de internet y los sistemas informáticos para garantizar una conexión estable y rápida.

Adquirir y renovar los equipos tecnológicos necesarios para el uso educativo, como ordenadores, tablets y pizarras digitales.



MENESIANO_28012767

Actuación 1: Segmentación de la red mediante VLAN para separar la parte educativa, administrativa, distintos departamentos, externos, etc. Para esto ya existe equipamiento preparado. Hay que plantearlo, testearlo y configurarlo.		
Responsable: ED / IT del colegio	Recursos: Cable de red. Tiempo para realizar el cambio.	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">Se configura y prueba la segmentación de la red		Valoración: Realizado /no realizado
Actuación 2: Renovar puntos de acceso WiFi obsoletos. Parte del parque ha llegado al fin de su vida comercial y aunque funciona ya no recibe parches de seguridad, hay que ir renovando.		
Responsable: ED / IT del colegio	Recursos: Compra de puntos WIFI. Tiempo para realizar el cambio.	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">Se renuevan el 90% de los puntos WIFI obsoletos.		Valoración: Realizado /no realizado
Actuación 3: Implementar portal cautivo para acceso de invitados/externos a la red WiFi. Actualmente se les da contraseña de acceso y es algo a evitar.		
Responsable: ED / IT del colegio	Recursos: tiempo de diseño e implantación por parte del equipo informático.	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">Se crea el portal cautivo.Se usa por parte de los estudiantes.		Valoración: Realizado /no realizado
Actuación 4: Realizar auditorías de seguridad periódicas de hacking ético para detectar vulnerabilidades en la infraestructura y puntos a mejorar.		
Responsable (aún por valorar por parte del ED y la administración provincial)	Recursos: auditoría externa y tiempo de realización del estudio.	Temporalización: 2025-2027
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">Informe de auditoría.		Valoración: Realizado / no realizado



MENESIANO_28012767

Actuación 5: Migrar servidores a máquinas virtuales para facilitar la gestión de copias de seguridad y la disponibilidad.

Responsable: ED / IT del colegio	Recursos: tiempo de diseño e implantación por parte del equipo informático.	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro:	<ul style="list-style-type: none"> Migración de servidores a máquinas virtuales y valoración del proceso. 	Valoración: Realizado /no realizado

Actuación 6: Trasladar filtro web externo a solución interna.

ED / IT del colegio	Recursos: tiempo de diseño e implantación por parte del equipo informático.	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro:	<ul style="list-style-type: none"> Traslado del filtro web y valoración. 	Valoración: Realizado / no realizado

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico:

Promover el desarrollo profesional integral del personal educativo y administrativo en el colegio a través de la adquisición de competencias digitales docentes y la formación continua de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios.

Objetivo específico:

Desarrollar la competencia digital docente:

Fortalecer la formación de directivos, docentes y personal de administración y servicios para el compromiso con el desarrollo de la CDD.

Actuación 1: (Primaria y secundaria) Realización por parte del profesorado de un curso de formación que acerque al claustro a los conocimientos de los marcos digitales europeos y el ecosistema de Educamadrid. (Ver también en A. LIDERAZGO y E. PEDAGOGÍA)

Responsable: ED.	Recursos: Horas de preparación	Temporalización: 2024-2025
------------------	--------------------------------	----------------------------



MENESIANO_28012767

Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">El 90 % del profesorado finaliza el curso. <u>A realizar por el personal de nueva incorporación.</u>	Valoración: Realizado / No realizado	
Actuación 2: (Primaria y secundaria) Certificación digital del profesorado en el proceso establecido por la Comunidad de Madrid. (Ver también en A. LIDERAZGO)		
Responsable: ED	Recursos: Aulas de informática, tiempos de preparación y realización de pruebas. Tiempos de preparación y realización de portfolios digitales	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">El 90 % del profesorado acredita algún nivel de CDD. <u>A realizar por el personal de nueva incorporación.</u>	Valoración: Realizado / No realizado.	
Actuación 3: (Primaria y secundaria) Formación del claustro sobre la actual ley de protección de datos y seguridad en educación. (Ver también en A. LIDERAZGO)		
Responsable: ED	Recursos: Horas de realización por parte del profesorado	Temporalización: 2024-2025
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">El 90 % del profesorado realiza el bloque de protección de datos y seguridad de la CAM. <u>A realizar por el personal de nueva incorporación.</u>	Valoración: Realizado / No realizado	
Actuación 4: (Primaria y secundaria) Formación en el uso responsable y crítico de la inteligencia artificial (IA) dentro del ámbito educativo, así como en la legislación vigente sobre su uso.		
Responsable: ED y Equipo TIC	Recursos: Horas de realización por parte del profesorado	Temporalización: Hasta el curso 2026-2027
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">Porcentaje del profesorado que realiza los cursos propuestos desde dirección.	Valoración: Realizado / No realizado	



MENESIANO 28012767

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico:

Promover la accesibilidad, la calidad y la diversidad de recursos pedagógicos digitales.

Favorecer el desarrollo de las habilidades de lectoescritura de los alumnos, sobre todo de aquellos que pueden presentar dificultades de aprendizaje. (Change Dislexia)

Objetivo específico:

Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos (REA)

Promover la creación de Recursos Educativos en los departamentos.

Realizar una prueba de cribado del riesgo de presentar dificultades de aprendizaje, para en su caso llevar a cabo una evaluación psicopedagógica. (Change Dislexia)

Actuación 1: (Primaria y secundaria) Realización por parte del profesorado de un curso de formación que acerque al claustro a los conocimientos de los marcos digitales europeos y el ecosistema de Educamadrid. (Ver también A. LIDERAZGO y D. DESARROLLO PROFESIONAL)

Responsable: ED.	Recursos: Horas de preparación	Temporalización: 2024-2025
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">El 90 % del profesorado finaliza el curso. <u>A realizar por el personal de nueva incorporación.</u>		Valoración: Realizado / No realizado

Actuación 2: (Primaria y secundaria) Fomentar la creación de materiales educativos en los diferentes departamentos para utilizar en los LMS.

Responsable: ED	Recursos: Tiempos de formación del profesorado. Tiempos de preparación de recursos.	Temporalización: curso 2025/2026
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">Porcentaje de departamentos que generan materiales educativos propios (<u>por determinar</u>).Los recursos generados son rigurosos y de calidad.Los recursos generados cumplen la normativa sobre derechos de autor.		Valoración: Realizado / No realizado



MENESIANO 28012767

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico:

Promover la implementación efectiva de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula así como la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje con dichas herramientas, con el fin de mejorar la calidad de la educación y el rendimiento académico de los estudiantes.

Objetivo específico:

Capacitar y apoyar a los docentes en el desarrollo de competencias digitales y pedagógicas necesarias para implementar las metodologías activas y tecnologías digitales de manera efectiva en el aula, proporcionando recursos, formación y seguimiento.

Utilización de LMS

Actuación 1: (Primaria III y secundaria) Revisar y actualizar los protocolos de utilización de los dispositivos "one to one" en base al Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid. (Ver también Actuación 4 de A. LIDERAZGO)

Responsable: Coordinadores de etapa / Claustro de profesores.	Recursos: Tiempos de revisión y actualización por parte del claustro	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">Se diseña un nuevo protocolo de utilización: calendario de uso semanal en educación secundaria distribuido por asignaturas (<u>puesta en práctica y valoración en el curso 2025/2026</u>).		Valoración: Realizado/no realizado

Actuación 2: (Secundaria) Registrar en un LMS el material de tutorías existente hasta el momento y revisar su verticalidad a lo largo de los cuatro cursos de ESO para su uso y revisión durante sucesivos cursos.

Responsable: Coordinadores / tutores	Recursos: Tiempos de realización por parte de los tutores.	Temporalización: 2025-2027
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">Se crean en un LMS cuatro cursos diferenciados para los cuatro niveles de ESO.Se utilizan dichos materiales en las tutorías.		Valoración: Realizado /no realizado



MENESIANO_28012767

- Se incluye de forma vertical contenido que fortalezca las competencias digitales del alumnado.

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico:

Mejorar el sistema de evaluación del colegio mediante la implementación de herramientas tecnológicas que faciliten la recopilación, análisis y seguimiento de datos, promoviendo una evaluación más eficiente, objetiva y formativa.

Objetivo específico:

Valerse de herramientas tecnológicas para la adaptación del sistema de evaluación actual al nuevo sistema de evaluación por competencias de la LOMLOE.

Implementar herramientas tecnológicas para la recopilación y análisis de datos de evaluación.

Actuación 1: (Primaria y secundaria) Hacer estudio de ventajas y precio que supone la versión completa de la plataforma educamos de cara a facilitar la evaluación por competencias por parte del profesorado.

Responsable: ED	Recursos: Tiempo del ED para realizar el estudio.	Temporalización: 2024-2025
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">• Se realiza el estudio.• Se toma una decisión.		Valoración: Realizado/no realizado

Actuación 2: (Secundaria) Recogida y análisis de datos de incidencia y problema de disciplina.

Responsable: ED / CompDigEdu	Recursos: Tiempo para la creación del sistema de registro de incidencias. Tiempo para la recogida y análisis de datos.	Temporalización: 2023-2025
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">• Se diseña un sistema de registro de incidencias.		Valoración: Realizado /no realizado.



MENESIANO_28012767

- | | |
|--|--|
| • Se analiza la recogida de datos y se toman decisiones en base a ellos. | |
|--|--|

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico:

Desarrollar e implementar un plan integral para el fortalecimiento de las competencias digitales del alumnado y otras competencias clave relacionadas.

Objetivo específico: Desarrollar la competencia digital del alumnado y las competencias clave relacionadas

Actuación 1: (Primaria y secundaria) Potenciar el curso "Google Digital Skills for students" en primaria III y secundaria.

Responsable: ED / CompDigEdu	Recursos: Tiempo y espacio (Sala de informática) para la creación del curso "Google Digital Skills for students"	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro:	<ul style="list-style-type: none">Implantación de un curso por nivel (nivel I y II) en cada curso escolar.Número de alumnos que realizan el curso por año escolar.	Valoración: Realizado/no realizado.

Actuación 2: Registrar en un LMS el material de tutorías existente hasta el momento y revisar su verticalidad a lo largo de los cuatro cursos de ESO para su uso y revisión durante sucesivos cursos

Responsable: Coordinadores / tutores	Recursos: Tiempos de realización por parte de los tutores.	Temporalización: 2025-2027
Indicador de logro:	<ul style="list-style-type: none">Se crean en un LMS cuatro cursos diferenciados para los cuatro niveles de ESO.Se utilizan dichos materiales en las tutorías.Se incluye de forma vertical contenido que fortalezca las competencias digitales del alumnado.	Valoración: Realizado /no realizado



MENESIANO 28012767

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/collaboración con el centro.

Objetivo estratégico:

Promover la formación en competencia digital de las familias, fomentando la colaboración con el centro educativo y el uso responsable de la tecnología, con el fin de favorecer un uso responsable de la misma en el entorno educativo.

Objetivo específico:

- Establecer canales de comunicación y colaboración eficaces entre el centro educativo y las familias.
- Promover el uso responsable de la tecnología en el entorno educativo y familiar, mediante la difusión de pautas, recomendaciones y buenas prácticas con el objetivo de fomentar una cultura digital responsable.

Actuación 1: (Primaria y secundaria) Difusión de "píldoras formativas" entre las familias relacionadas con el uso adecuado, ético y responsable de la tecnología por parte de sus hijos/as.

Responsable: DigCompEdu / tutores	Recursos: Tiempo para la creación, búsqueda y difusión del material.	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">• Número de "píldoras formativas" que se difunden.		Valoración: Realizado / no realizado.

Actuación 2: (Infantil, primaria y secundaria) Creación de un "Espacio de familias del Menesiano" (EFM) que facilite a las familias la búsqueda de información académica concreta relacionada con la programación escolar de sus hijos e hijas.

Responsable: DigCompEdu/coordinadores	Recursos: <ul style="list-style-type: none">• Tiempo para el diseño del espacio digital.• Tiempo de formación del profesorado.	Temporalización: 2024-2025
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">• Se crea el espacio digital.• Uso que se realiza por parte de las familias (<u>falta analizar los resultados de google Analytics</u>).		Valoración: Realizado / no realizado



MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico:

Fortalecer la difusión y comunicación del centro educativo a través de vías, como la página web y las redes sociales, mediante la revisión, estructuración, renovación o creación de nuevas cuentas en redes sociales.

Objetivo específico:

Mejorar la presencia y difusión del centro educativo en la web y las redes sociales:

Revisar y seguir protocolos de difusión efectivos:

Actuación 1: (Primaria y secundaria) Evaluar el sistema de difusión de información del centro en redes sociales.

Responsable: ED / Community manager	Recursos: Tiempos de los responsables para la revisión y evaluación del sistema de difusión.	Temporalización: 2024-2026
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">Se evalúa y diseña un nuevo sistema de difusión de información a través de redes sociales.		Valoración: Realizado / No realizado.

Actuación 2: (Primaria y secundaria) Evaluar y mejorar el proceso de comprobación de los permisos para la difusión de imágenes de los alumnos.

Responsable: ED / DigCompEdu	Recursos: Tiempos de los responsables para la evaluación y mejora del proceso.	Temporalización: 2023-2025
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">Se diseña un sistema eficaz de comprobación de permisos.Concordancia con la normativa vigente de derechos de imagen.		Valoración: Realizado / no realizado.



MENESIANO 28012767

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid (evaluado dentro del apartado D. DESARROLLO PROFESIONAL)

Mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2025/2026 entramos en el segundo y último año de aplicación del programa denominado Código Escuela 4.0 de la Comunidad de Madrid.

El programa Código Escuela 4.0 es una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los centros estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del programa son:

- Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
- Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
- Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.
- Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un Mentor de Robótica, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa.
- El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/aseentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Ver ANEXO "FICHA DIAGNÓSTICO" al final de este apartado.

El centro educativo ha iniciado una apuesta por la robótica y la tecnología, con la intención de integrar estos elementos en el currículo y fomentar habilidades digitales y de pensamiento computacional en el alumnado. Sin embargo, el enfoque y las estrategias de implementación están aún desarrollándose. Existe interés por parte del ED y los docentes en continuar desarrollándose aunque el trabajo de robótica aún no se encuentra completamente estructurado ni dispone de un plan formativo bien definido para cada nivel educativo.



MENESIANO_28012767

Según el diagnóstico realizado con la persona mentor de nuestro centro, estos son los resultados:

- Infantil y primaria: Estado 2: Implementación de la Robótica a un nivel intermedio en determinados niveles educativos o un grupo de alumnos.
- Secundaria: Estado 1: Trabaja la robótica y la programación de forma práctica pero insuficiente.

A estos hechos, se suma la aplicación por el centro del Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid. A las limitaciones en horas de uso de dispositivos digitales marcadas por el Decreto en Infantil y Primaria, se suma la toma de decisión del centro educativo de reducir en 1º, 2º y 3º de ESO el uso de dispositivos a 2 horas semanales, mientras que en 4º de ESO se amplían a un máximo de 3.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Aunque el centro dispone de ciertos recursos de robótica y tecnología, es necesario hacer un inventario adecuado. Se plantea como objetivo más abajo.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1º y 2º Ed. Primaria - 2 Truetrue 12 Modelo 3

3º y 4º Ed. Primaria - 3 Nezha 4 Modelo 4A

3º y 4º Ed. Primaria - 3 Micro:bit 4 Modelo 4B

3º y 4º Ed. Primaria - 3 Placa Jovi 4 Modelo 5

3º y 4º Ed. Primaria - 3 Makey makey 12 Modelo 6

3º y 4º Ed. Primaria - 3 Crumble 1 Modelo 7

1º, 2º, 3º y 4º ESO - 5 Micro:bit 12 Modelo 10

1º, 2º, 3º y 4º ESO - 5 Kit micro:bit 12 Modelo 10

1º, 2º, 3º y 4º ESO - 5 McQueen 8 Modelo 10

1º, 2º, 3º y 4º ESO - 5 Cámara IA 1 Modelo 10

1º, 2º, 3º y 4º ESO - 5 Arduino UNO 6 Modelo 10

1º, 2º, 3º y 4º ESO - 5 Kit Arduino 6 Modelo 10

3. Implementación del programa Código Escuela 4.0_Madrid

Objetivo estratégico I:



MENESIANO 28012767

Iniciar y supervisar una estrategia de centro con un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica de forma progresiva en los niveles educativos.

Objetivo específico I-1: Nombrar docentes de enlace que puedan coordinar el desarrollo del programa C.E. 4.0 en cada etapa.

Actuación 1: Acordar con el ED las personas encargadas en cada etapa.

Responsable: Coordinador TIC y ED	Recursos: horas de coordinación con docentes que imparten asignaturas de tecnología/robótica	Temporalización: 2024-2025
Indicador de logro:		Valoración: Realizado /no realizado.

• Existen las personas y comienza la coordinación con ellas.
• En primaria y ESO está clara esta persona, pero no en infantil donde la función la está asumiendo el coordinador.

Objetivo específico I-2: Incorporar el pensamiento computacional, la programación y la robótica en la PGA.

Actuación 1: Se crean objetivos estratégicos, específicos y actuaciones correspondientes, teniendo en cuenta las directrices adoptadas desde el centro en base al Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

Responsable: Coordinador TIC / ED	Recursos: horas de coordinación con docentes que imparten asignaturas de tecnología/robótica	Temporalización: 2024-2025
Indicador de logro:		Valoración: Realizado /no realizado

• Se crean objetivos estratégicos, específicos y actuaciones correspondientes.

Objetivo específico I-3: Establecer el nivel de partida del centro para, partiendo de esa base, definir el itinerario a seguir a lo largo del curso 2024/25.

Actuación 1: Reunirse con las personas enlace de cada etapa para plantear objetivos y actuaciones de cara al curso 2024/2025.

Responsable: Coordinador TIC y personas “enlace”	Recursos: horas de coordinación entre coordinadores TAC y personas “enlace”	Temporalización: 2024-2025
--	---	----------------------------



MENESIANO_28012767

Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">Informe 2024/2025 realizado.	Valoración: Realizado /no realizado	
Actuación 2: Reunirse con las personas enlace de cada etapa para plantear objetivos y actuaciones de cara al curso 2025/2026, teniendo en cuenta la aplicación del Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.		
Responsable: Coordinador TIC y personas “enlace”	Recursos: horas de coordinación entre coordinadores TAC y personas “enlace”	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">Informe 2024/2025 realizado.	Valoración: Realizado / no realizado.	

Objetivo estratégico II: Optimizar la gestión de los recursos de robótica educativa para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficiente, fomentando así la innovación y el aprendizaje práctico en el centro educativo.		
Objetivo específico II-1: Elaborar un inventario detallado del material de robótica disponible en el centro		
Actuación 1: (Primaria y secundaria) Elaborar un inventario detallado del material de robótica disponible en el centro.		
Responsable: IT del centro, coordinador TIC y personas “enlace” de cada etapa.	Recursos: horas libres (principalmente guardias o coordinaciones de departamento).	Temporalización: 2024-2026
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">Inventario en hoja de cálculo de equipos y material de robótica en infantil y primaria: en proceso desde el curso 2024/2025.Inventario en hoja de cálculo de equipos y materiales de robótica en secundaria: en proceso desde inicio del curso 2025/2026.	Valoración: Realizado / no realizado.	
Actuación 2: (Secundaria) Valoración del funcionamiento de los equipos y materiales del centro (kits arduino).		



MENESIANO_28012767

Responsable: IT del centro, coordinador TIC y personas “enlace” de cada etapa.	Recursos: horas libres (principalmente guardias o coordinaciones de departamento).	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">• Resultado de la valoración del funcionamiento de los dispositivos.• Toma de decisiones sobre la sustitución o mantenimiento de los dispositivos con mal funcionamiento.	Valoración: Realizado / no realizado.	
Actuación 3: Generación de una base de datos (hoja de cálculo) de uso de dispositivos por el alumnado, para una mejor gestión y mantenimiento de los kits de robótica.		
Responsable: IT del centro, coordinador TIC y personas “enlace” de cada etapa.	Recursos: horas libres (principalmente guardias o coordinaciones de departamento).	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">• Creación y uso de hoja de cálculo de mantenimiento de equipos y materiales de robótica.	Valoración: Realizado / no realizado.	
Objetivo específico II-2: Inventariar los dispositivos de robótica que se entreguen con el programa CE 4.0		
Actuación 1: Participar, por lo menos con un profesor, en todas las formaciones que se propongan por la CAM con el objetivo de recibir las dotaciones de equipo y contar con la formación necesaria para su correcta utilización.		
Responsable: IT del centro, coordinador TIC y personas “enlace” de cada etapa.	Recursos:	Temporalización: 2024-2026
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none">• Inventario realizado (asociado a la formación durante el curso 2024/2025).	Valoración: Realizado / no realizado	

Objetivo estratégico III: Fomentar la colaboración inicial entre el Departamento de Tecnología y otros departamentos, para integrar la robótica y



MENESIANO 28012767

la programación en la educación secundaria, promoviendo un enfoque interdisciplinario que enriquezca el aprendizaje de los estudiantes y potencie sus habilidades tecnológicas

Objetivo específico III-1:

Fomentar la colaboración inicial entre el departamento de Tecnología y otros departamentos, como Matemáticas y Ciencias.

Actuación 1: Realizar formación encaminada a que los profesores de los departamentos correspondientes puedan incorporar en alguna medida el pensamiento computacional en el aula.

Responsable: persona u órgano: ED / Coordinador TIC	Recursos: horas para la realización de cursos	Temporalización: 2024-2026
---	---	----------------------------

Indicador de logro:	Valoración: Realizado / no realizado.
<ul style="list-style-type: none">La aplicación Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, ha supuesto un factor limitante a la hora de extrapolar el pensamiento computacional a asignaturas fuera del departamento de Tecnología. <u>Solo un profesor de un departamento ajeno a Tecnología se ha formado</u> de cara a poder incorporar el pensamiento computacional.Formación durante el curso 2025/2026 (de momento el <u>número de horas presenciales</u> de las formaciones ofertadas para Educación Infantil y Primaria resultan ser un <u>factor limitante</u>).	

Objetivo específico III-2: Diseñar actividades que integren la robótica y la programación, compartiendo recursos y conocimientos para enriquecer el aprendizaje en diversas asignaturas.

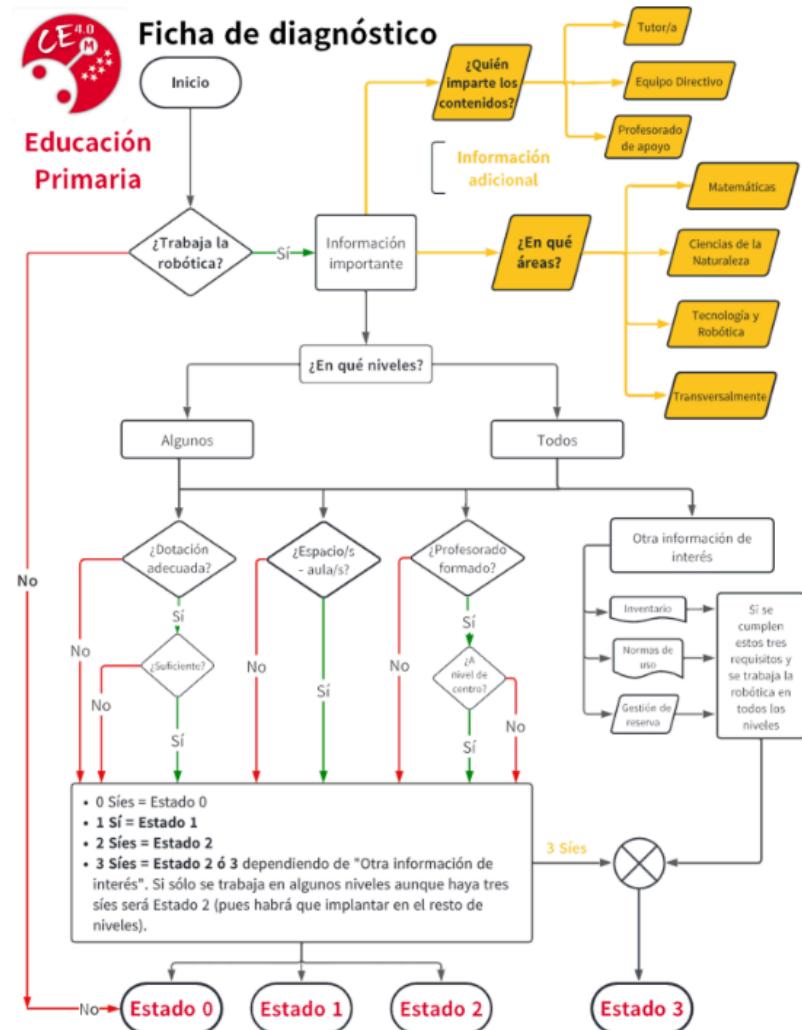
Actuación 1: (Secundaria) Crear un catálogo de prácticas y proyectos adaptados a los nuevos kits de robótica dentro de las asignaturas del departamento de Tecnología.

Responsable: Responsables del departamento.	Recursos: horas de coordinación de departamento de Tecnología	Temporalización: 2025/2026
---	---	----------------------------

Indicador de logro:	Valoración: Realizado / no realizado.
<ul style="list-style-type: none">Generación de catálogo de prácticas y proyectos del departamento de Tecnología.	

MENESIANO 28012767

ANEXO: FICHA DE DIAGNÓSTICO



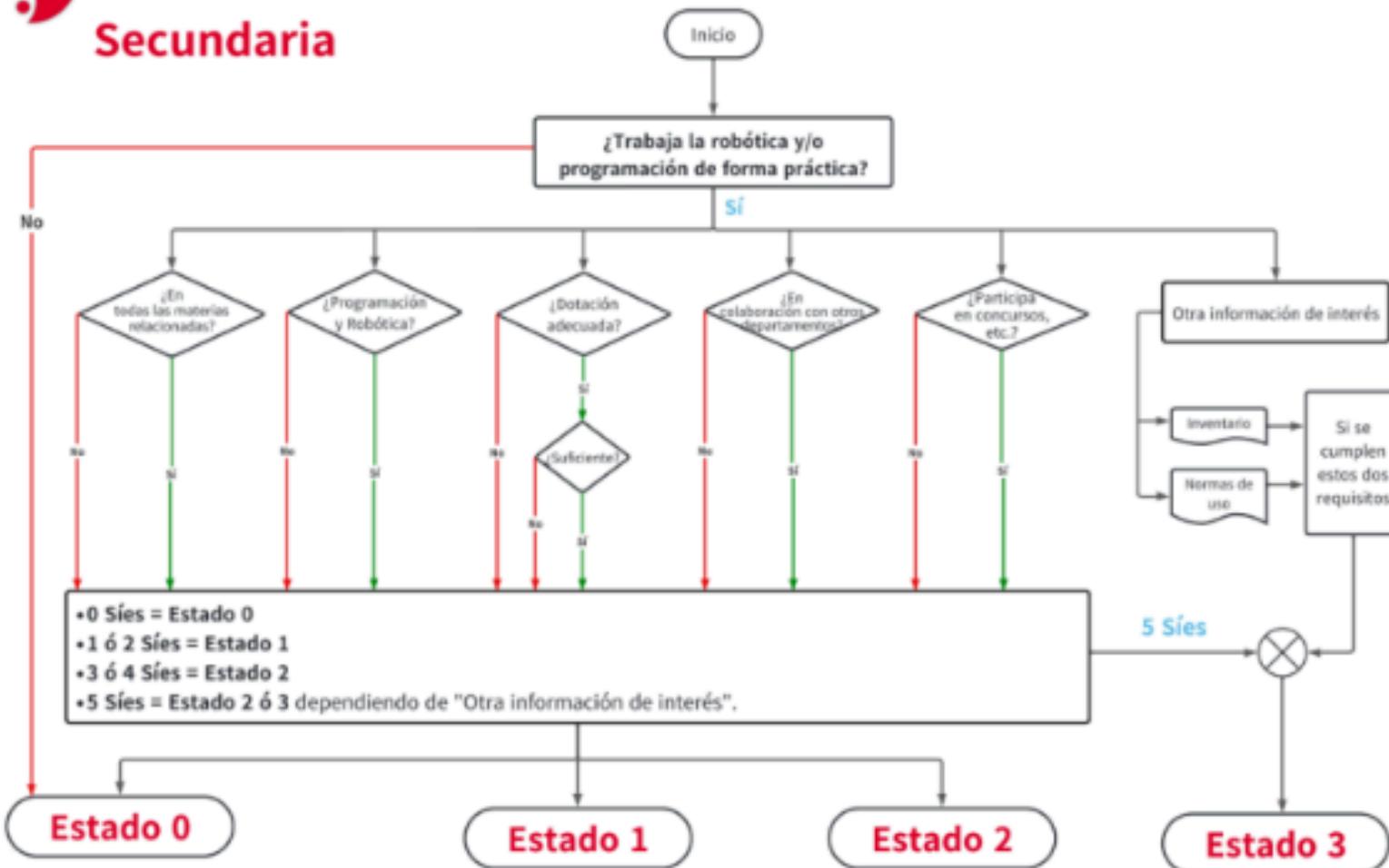


MENESIANO 28012767



Educación Secundaria

Ficha de diagnóstico





MENESIANO 28012767

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Temporalización.

Instrumentos

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)



A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico:

Promover la formación y capacitación continua del personal docente y administrativo en el uso pedagógico de las TIC, para que puedan incorporarlas de manera efectiva en el aula y en la gestión del centro educativo.

Valoración:

Actuación 1: (Primaria y secundaria) Realización por parte del profesorado de un curso de formación que acerque al claustro a los conocimientos de los marcos digitales europeos y el ecosistema de Educamadrid. (Ver también en D. DESARROLLO PROFESIONAL y E. PEDAGOGÍA)

Realizado

Actuación 2: (Primaria y secundaria) Certificación digital del profesorado en el proceso establecido por la Comunidad de Madrid. (Ver también en D. DESARROLLO PROFESIONAL)

En proceso. Tenemos que ver la forma en la que realizar una recogida de información real de cuál es la situación del centro. ¿Se puede dar algún dato desde la Comunidad de Madrid? Al final de este curso 2025/2026 se va a pasar un formulario de recogida de información para saber la situación en la que nos encontramos.

Actuación 3: (Primaria y secundaria) Formación del claustro sobre la actual ley de protección de datos y seguridad en educación. (Ver también en D. DESARROLLO PROFESIONAL)

Se ha **realizado** la formación de dos horas obligatorias ofrecida por la CAM.

Actuación 4: (Primaria y secundaria) Promover la implantación y realizar el seguimiento de la aplicación del Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.



MENESIANO_28012767

Se ha **realizado** la toma de decisión sobre el número de horas semanales de uso de dispositivos digitales en la etapa de secundaria y se ha comunicado al claustro. También, se ha realizado un trabajo de reestructuración de las programaciones, teniendo en cuenta esta toma de decisiones.

Sin embargo, la generación y evaluación de la efectividad de un calendario de uso trimestral se encuentra aún **en proceso** por parte de coordinación.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: Establecer redes de colaboración y trabajo en equipo entre docentes, directivos y personal administrativo del colegio y otros centros educativos del entorno para compartir buenas prácticas, recursos y experiencias.

Valoración



MENESIANO_28012767

Actuación 1: (Infantil, primaria y secundaria) Digitalizar el sistema de comunicación de guardias en el ETM.

En el curso 2024/2025 se ha consolidado el uso de las guardias en el ETM en todo el colegio facilitando así tanto la programación para los coordinadores como la consulta de los profesores.

En el curso actual, 2025/2026, se ha procedido a la creación en el ETM de un espacio compartido donde acceder a las tareas asignadas a cada guardia, cuya efectividad **se valorará al finalizar este curso.**

Actuación 2: (Infantil, primaria y secundaria) Trasladar toda la documentación alojada en nubes personales a Unidades Compartidas del Colegio Menesiano.

En proceso. Se han generado UC relativas a etapas, departamentos, tutores, ED, etc...

El material nuevo que se va generando se guarda ya en estas unidades. Aún falta bastante material por trasladar. En este sentido se debe valorar la necesidad de funcionar con perfiles que hagan referencia al cargo que se tiene y no a la persona. Ej: cuenta "tic@menesianomadrid.com o coordsec@menesianomadrid.com

Actuación 3: (Infantil, primaria y secundaria) Digitalizar el sistema de calendarios generales de etapas en el ETM.

En proceso. Se han creado los calendarios y están accesibles en el ETM. Los profesores en este curso acceden de forma habitual ya que es un medio práctico de acceso.

Se hace necesario la creación de un calendario de uso de las salas de informática, el cual se encuentra **en proceso.**

Actuación 4: (Primaria y secundaria) Digitalización de los partes de aviso de mantenimiento.

Aunque en el curso pasado 2024/2025 la digitalización de los partes de mantenimiento ha demostrado una gran aceptación y uso (75% de los partes se hacen de forma digital), este dato puede mejorarse en años posteriores.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Para próximos cursos es necesario repensar el sistema de guardias. Ha significado una mejoría enorme el cambio de papel a digital pero hay que repensarlo y automatizarlo lo máximo posible ya que el consumo de tiempo es enorme y diario.

Para próximos cursos valorar el uso de marcadores que se sincronicen desde el dominio **@menesianomadrid** para hacer **más accesibles las principales herramientas de trabajo a los profesores.**



MENESIANO 28012767

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: Actualizar y mejorar la red de internet y los sistemas informáticos para garantizar una conexión estable y rápida.

Adquirir y renovar los equipos tecnológicos necesarios para el uso educativo, como ordenadores, tablets y pizarras digitales.

Valoración

Actuación 1: Segmentación de la red mediante VLAN para separar la parte educativa, administrativa, distintos departamentos, externos, etc. Para esto ya existe equipamiento preparado. Hay que plantearlo, testearlo y configurarlo.



MENESIANO_28012767

Se plantea su realización y testeado a partir del verano de 2026.

Actuación 2: Renovar puntos de acceso WiFi obsoletos. Parte del parque ha llegado al fin de su vida comercial y aunque funciona ya no recibe parches de seguridad, hay que ir renovando.

Realizado y testeado durante el verano de 2025.

Actuación 3: Implementar portal cautivo para acceso de invitados/externos a la red WiFi. Actualmente se les da contraseña de acceso y es algo a evitar.

Se replantea este punto. Todas las redes contarán con filtrado MAC para que solo se conecten dispositivos autorizados.

Se creará una única red WiFi para invitados con acceso por contraseña. Dicha contraseña se cambiará mensualmente y se proporcionará a Secretaría y Dirección.

La aplicación y testeado de esta actuación **se pospone** a verano de 2026.

Actuación 4: Realizar auditorías de seguridad periódicas de hacking ético para detectar vulnerabilidades en la infraestructura y puntos a mejorar.

Se plantea el inicio de las auditorías de seguridad entre los cursos 2025/2026 y 2026/2027.

Actuación 5: Migrar servidores a máquinas virtuales para facilitar la gestión de copias de seguridad y la disponibilidad.

Se plantea su realización para finales del curso 2025/2026.

Actuación 6: Trasladar filtro web externo a solución interna.

Se plantea su realización para finales del curso 2025/2026.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:



MENESIANO_28012767

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: Desarrollar la competencia digital docente:

Fortalecer la formación de directivos, docentes y personal de administración y servicios para el compromiso con el desarrollo de la CDD.

Valoración:

Actuación 1: (Primaria y secundaria) Realización por parte del profesorado de un curso de formación que acerque al claustro a los conocimientos de los marcos digitales europeos y el ecosistema de Educamadrid. (Ver en A. LIDERAZGO y E. PEDAGOGÍA)

Actuación 2: (Primaria y secundaria) Certificación digital del profesorado en el proceso establecido por la Comunidad de Madrid. (Ver en A. LIDERAZGO)



MENESIANO_28012767

Actuación 3: (Primaria y secundaria) Formación del claustro sobre la actual ley de protección de datos y seguridad en educación. (Ver en A. LIDERAZGO)

Actuación 4: (Primaria y secundaria) Formación en el uso responsable y crítico de la inteligencia artificial (IA) dentro del ámbito educativo, así como en la legislación vigente sobre su uso.

Por decidir la realización, ponente o ponentes y fecha de la formación.

Además, dentro del programa Código Escuela 4.0, se han realizado diversas formaciones centradas en el uso de robots educativos para mejorar la competencia digital.

Valoración:

Estas formaciones han permitido al centro mejorar el uso de la tecnología en todos los niveles, impulsando el aprendizaje y la gestión digital.

Actuaciones destacadas:

- **Formación en los dispositivos ofertados por la Comunidad de Madrid dentro del Programa Código Escuela 4.0 Madrid.** Realizado.
- **Generación de un esquema de personal de enlace en las diferentes etapas, desde Educación infantil hasta secundaria.** Realizado.
- **Inicio de un inventario con los dispositivos donados por la Comunidad de Madrid con el Programa Código Escuela 4.0, así como de los dispositivos disponibles previamente en el centro.** En proceso.
- **Organización del departamento de Tecnología, para el diseño de prácticas y proyectos en secundaria para su implementación en el aula.** En proceso.

La aplicación de los dispositivos se realiza en todas las etapas durante el curso 2025/2026, teniendo en cuenta que se ha cedido los kits de microbit Nezha de primaria a secundaria.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:



MENESIANO_28012767

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico:

Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos (REA)

Promover la creación de Recursos Educativos en los departamentos.

Valoración

Actuación 1: (Primaria y secundaria) Realización por parte del profesorado de un curso de formación que acerque al claustro a los conocimientos de los marcos digitales europeos y el ecosistema de Educamadrid. (Ver en A. LIDERAZGO y E. PEDAGOGÍA)

Actuación 2: (Primaria y secundaria) Fomentar la creación de materiales educativos en los diferentes departamentos para utilizar en los LMS.



MENESIANO_28012767

Se han **realizado tímidos avances** pero falta desarrollar una línea de trabajo clara. Se están dando pasos en la creación de nuevas AV que favorezcan la creación de REAS y el uso de materiales existentes o bien de editoriales que la CAM pone a disposición de los colegios. Se está valorando la adquisición de licencias para el uso de herramientas que faciliten la creación de este tipo de contenidos.

Seguimos en proceso. Se está replanteando la situación de licencias educativas: Genially, canva, edpuzzle...) No obstante, hay actualmente un cambio de orientación en la dirección hacia la que camina el centro en este sentido.

Se hace patente la **dificultad** para **valorar** la **calidad** de los **recursos propios** generados de cero o a partir de otros recursos digitales o analógicos.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Realizar una prueba de cribado del riesgo de presentar dificultades de aprendizaje, para en su caso llevar a cabo una evaluación psicopedagógica. (Change Dislexia)

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



MENESIANO 28012767

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Capacitar y apoyar a los docentes en el desarrollo de competencias digitales y pedagógicas necesarias para implementar las metodologías activas y tecnologías digitales de manera efectiva en el aula, proporcionando recursos, formación y seguimiento.

Utilización de LMS

Valoración

Revisar y actualizar los protocolos de utilización de los dispositivos "one to one" en base al Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid. (Ver Actuación 4 de A. LIDERAZGO)

En proceso. Se ha cambiado el proceso, incorporando carros en las aulas de ESO para su custodia cuando no se están usando (no es obligatorio traerlos todos los días, sino cuando el profesor asigne una tarea que requiera de su uso). Para gestionar y valorar su cumplimiento, se hace un calendario con la hora de uso de dispositivos trimestral por asignatura, distribuidas por semana.

Además, el uso de dispositivos en casa se ha reducido a cero horas, ya que los materiales de estudio no se suben al aula virtual y las tareas digitales se entregan en horario de clase.

Actuación 2: (Secundaria) Registrar en un LMS el material de tutorías existente hasta el momento y revisar su verticalidad a lo largo de los cuatro cursos de ESO para su uso y revisión durante sucesivos cursos.

Se han creado UC para cada tutoría para centralizar el almacenamiento y registro de materiales.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



MENESIANO_28012767

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico:

Valerse de herramientas tecnológicas para la adaptación del sistema de evaluación actual al nuevo sistema de evaluación por competencias de la LOMLOE.

Implementar herramientas tecnológicas para la recopilación y análisis de datos de evaluación.

Valoración

Actuación 1 (Primaria y secundaria) Hacer estudio de ventajas y precio que supone la versión completa de la plataforma educamos de cara a facilitar la evaluación por competencias por parte del profesorado.

Nuevo sistema de evaluación por competencias en funcionamiento, pero hay que evaluar y ver niveles de satisfacción. En **ESO** está generando **problemas al no saber los cálculos** que usa para llegar a **obtener la nota final**.

Actuación 2: (Secundaria) Recogida y análisis de datos de incidencia y problema de disciplina.

En proceso. El sistema está creado y funcionando. La recogida de información está en marcha pero **aún no se han evaluado los datos**.



MENESIANO_28012767

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: Desarrollar e implementar un plan integral para el fortalecimiento de las competencias digitales del alumnado y otras competencias clave relacionadas.



MENESIANO_28012767

Valoración

Actuación 1: (Primaria y secundaria) Potenciar el curso "Google Digital Skills for students" en primaria III y secundaria.

Realizada, aunque el curso pasado 2024/2025 no ha salido grupo.

Actuación 2: Registrar en un LMS el material de tutorías existente hasta el momento y revisar su verticalidad a lo largo de los cuatro cursos de ESO para su uso y revisión durante sucesivos cursos. (Ver acción 2 en F.IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA).

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



MENESIANO 28012767

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/collaboración con el centro.

Objetivo específico:

- Establecer canales de comunicación y colaboración eficaces entre el centro educativo y las familias.
- Promover el uso responsable de la tecnología en el entorno educativo y familiar, mediante la difusión de pautas, recomendaciones y buenas prácticas con el objetivo de fomentar una cultura digital responsable.

Valoración

Actuación 1: (Primaria y secundaria) Difusión de "píldoras formativas" entre las familias relacionadas con el uso adecuado, ético y responsable de la tecnología por parte de sus hijos/as.

Realizada. Por valorar si se mantendrá en este curso 2025/2026.

Actuación 2: (Infantil, primaria y secundaria) Creación de un "Espacio de familias del Menesiano" (EFM) que facilite a las familias la búsqueda de información académica concreta relacionada con la programación escolar de sus hijos e hijas.

Realizada. Se ha implantado en el curso 2024/2025. Queda por valorar los resultados de Google Analytics de cara a dar más difusión entre las familias.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Utilizar las carpetas de material pedagógico para compartir material de cada departamento o asignatura con las familias.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



MENESIANO 28012767

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico:

Mejorar la presencia y difusión del centro educativo en la web y las redes sociales:

Revisar y seguir protocolos de difusión efectivos:

Valoración

Actuación 1: (Infantil, primaria y secundaria) Evaluar el sistema de difusión de información del centro en redes sociales.

Queda por valorar la posibilidad de responder a las reseñas que se hacen en google. Perfil de empresa (Business profile).

Actuación 2: (Primaria y secundaria) Evaluar y mejorar el proceso de comprobación de los permisos para la difusión de imágenes de los alumnos.

Se hace necesario añadir un apartado donde los alumnos mayores de 14 años den, también, su consentimiento o no al uso de su imagen.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Evaluar y mejorar el proceso de comprobación de los permisos para la difusión de imágenes de los alumnos.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



MENESIANO 28012767

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

6. ANEXOS:

ANEXO I:

Ver puntos:

1.1: Análisis de contexto; 1.2: Organización del centro; 1.3: Recogida de datos acerca del uso de la tecnología; 1.4: Inventario de equipamiento informático; 1.5: Misión, Visión y Valores del centro.

<https://drive.google.com/file/d/1rZrNKFex3VOt-eWi7yKtPllgTC8hcYLv/view?usp=sharing>

ANEXO II:

https://drive.google.com/file/d/126zcATb_lwvgGlxWkf1bO2fheMaUGme-/view?usp=sharing

ANEXO III:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1rRZ7mV0VDf8Tg46QeBiwOgFI5AV73iWvcmrYbIpJli4/edit?usp=sharing>